

REACCIÓN

Congresista sale en defensa

ARCHIVO



MANOS A LA OBRA. Elvira de la Puente busca una solución.

Ayer en la tarde, tras el reclamo presentado por los cineastas por la eliminación de la exoneración del 10 % del impuesto municipal, la congresista Elvira de la Puente presentó un proyecto para apoyar al cine y al rock nacional, también afectado por el Decreto Legislativo 952.

"Luego de un análisis detenido de la situación actual con relación al impuesto municipal y el I.G.V. que se aplica a los espectáculos de rock y al cine nacional, estoy presentando un proyecto de ley que pretende corregir los errores en los que se ha incurrido al regular esta materia, pero además pretende insistir en el respeto por el arte y en la necesidad de incentivar las expresiones artísticas y culturales en nuestro país".

El proyecto señala que "es deber del Estado fomentar y garantizar el conocimiento y la práctica del arte y la cultura" y pone énfasis en el error que supone haber eliminado la exoneración del impuesto por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos para el rock y para el cine nacional, permaneciendo la excepción vigente solo para los espectáculos de teatro, ópera, ópera, ballet, circo y folclore nacional, previamente calificados por el INC.

"Es importante incluir al cine en la exoneración; esta actividad soporta una carga tributaria excesiva que impide su desarrollo como in-